

8 de mayo 2023

Aviso sobre la reducción a estado laico del ciudadano de Brasil Jorge Petrenko

Debido a numerosas consultas de la sociedad ortodoxa sudamericana, acerca del status canónico del ex sacerdote de nuestra Diócesis **Jorge Petrenko**, se informa a toda la grey ortodoxa, que dicho ciudadano de Brasil, estaba interdicto desde 2010 y fue **reducido a estado laico y separado de todos los cargos en la Iglesia Ortodoxa Rusa del Extranjero**, conforme con la Resolución del Concilio Episcopal y al decreto del Sínodo de los Obispos de la Iglesia Ortodoxa Rusa en el Extranjero del 10 de julio de 2014.

El ex sacerdote Jorge Petrenko fue removido de todas sus funciones en nuestra Diócesis sudamericana y no está autorizado a realizar Oficios religiosos, colectas u otros actos administrativos de ninguna índole en nombre de la Iglesia Ortodoxa Rusa en el Extranjero, en Argentina ni en otros países.



Juan, Obispo de Caracas y Sudamérica



Se remite copia a las Autoridades correspondientes
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Cultos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

